



EDITORIAL

En el mes de abril, se cumple el plazo para que el Colegio de Notarios de San Martín convoque a concurso público, para las 10 plazas de nuevos notarios que debe tener como mínimo el departamento de San Martín. Estamos a la espera que este concurso se produzca y realice de la manera más transparente posible.

Nuestro interés por este concurso no se produce con el ánimo de perjudicar a nadie; no estamos contra algún notario. Lo que nos anima, es el justo reclamo de la población para que existan más notarios y se evite el monopolio que provoca altos precios y mal servicio. El concurso, responde a las demandas de la población sanmartinense que espera que con el incremento de nuevos notarios, los precios bajen y el servicio notarial muestre una mejoría sustancial.

Por ello convoco a las autoridades, colegios de profesionales, gremios y a la prensa para que nos ayuden a luchar contra algunos que quieren que se conserve el monopolio y no se investiguen las diversas denuncias de corrupción. Con vuestra veeduría ciudadana y fiscalización permanente en el sector público, lograremos que el Estado sea cada vez más moderno, transparente y al servicio de todos los peruanos.

*Esther Saavedra Vela
Congresista de la República*

RONDAS CAMPESINAS

Con 13 votos a favor se aprobó en la Comisión de Salud del Congreso de la República, la insistencia al Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 972-102, 361-2011 que propone incorporar a las Rondas Campesinas y Comités de Autodefensa en el Sistema Integral de Salud SIS.

Ahora el dictamen de insistencia debe ser aprobado por el pleno del Congreso de la República por lo menos por 66 congresistas. Sí se logra esa mayoría calificada el dictamen se convierte automáticamente en ley, y de esta manera lograremos que los ronderos tengan derecho a hacer uso del SIS.



“Vamos a luchar para que el Pleno del Congreso apruebe este dictamen y logremos que todas nuestras rondas puedan acceder a los beneficios que otorga el SIS”, puntualizó Saavedra Vela.

FRENTE ANTICORRUPCIÓN CON PROCURADOR



Los Frentes Anticorrupción de Mariscal Cáceres y de Tarapoto, sostuvieron reuniones de coordinación con el Presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República, Martín Belaunde Moreira, el vicepresidente de PROETICA, Carlos Arroyo Vivanco, y el Procurador Anticorrupción Dr. Julio Arbizu Gonzáles.

Estas reuniones, gestionadas por la parlamentaria sanmartinense, buscan afirmar lazos de los frentes anticorrupción con los principales organismos nacionales afianzando alianzas estratégicas, para luchar contra todo tipo de corrupción.

Según información del Frente Anticorrupción de Mariscal Cáceres, a más tardar en el mes de abril estarán formalizados inscribiéndose ante la SUNARP para obtener su personería jurídica.

IRREGULARIDADES EN SUNARP

Con 96 votos a favor y tres abstenciones de congresistas del APRA, el Pleno del Congreso de la República aprobó otorgar facultades de Comisión Investigadora a la Comisión de Fiscalización y Contraloría para investigar las denuncias sobre corrupción en la SUNARP, pedido que presentó la congresista Esther Saavedra.

Durante el debate de la Moción, la parlamentaria Saavedra Vela reiteró la necesidad de realizar un análisis de las diferentes denuncias existentes levantándose el secreto bancario y tributario a los principales ex funcionarios que habrían estado comprometidos con hechos de corrupción. “Muchos se han enriquecido con tramites extraños en la SUNARP, existe la presunción de que habría trafico de tierras en donde no solo estarían comprometidos funcionarios de la SUNARP, sino algunos notarios e incluso ex directivos de COFOPRI”, señaló la congresista nacionalista.



La congresista Esther Saavedra solicitará en la próxima sesión de la Comisión de Fiscalización, que se conforme un grupo de trabajo para que en el plazo de 90 días presente un informe y señale a los presuntos responsables de la corrupción ocurrida durante la gestión aprista en la SUNARP.

OSCE EN MOYOBAMBA

El 29 y 30 de marzo un equipo técnico de la dirección de supervisión encabezada por la Dra. Patricia Alarcón Directora de Supervisión de la OSCE, participará de forma directa en la apertura de sobres de la adjudicación del hospital de Moyobamba, garantizando de esta manera con la licitación de este nosocomio.

Es la segunda vez que la congresista Esther Saavedra compromete a la presidencia ejecutiva del OSCE, Dra. Magali Rojas, para que acompañe, asesore y apoye el proceso de licitación del nuevo nosocomio de Moyobamba.

“Una mejor atención de salud implica contar con una infraestructura, con equipos modernos y acorde a las necesidades que tenemos, sin embargo no solamente debemos construir un nuevo local, sino también requerimos optimizar la atención de los profesionales de salud, contando con los especialistas que se necesitan”, puntualizó Esther Saavedra.

RONDAS CAMPESINAS Y PNP



“La Policía Nacional del Perú, viene trabajando de acuerdo a los planes estratégicos implementados por Resolución Directoral N° 23-2011-DGEM en coordinación estrecha con las Rondas Campesinas en todo el país, en acciones preventivas y de control, patrullando las zonas más alejadas para establecer el orden”, fue lo que respondió el Ministro del Interior, Daniel Lozada ante la pregunta formulada por la congresista Esther Saavedra Vela, en la cual le pedía una coordinación estrecha y regular con las Rondas Campesinas.

La parlamentaria sanmartinense, propuso al ministro la implementación de una Dirección Nacional de Rondas Campesinas, que promueva, capacite y monitoree a las Rondas desde las jefaturas regionales y comisarías de San Martín, reiteró además, la necesidad de que se discuta una nueva dimensión de la justicia étnica y comunal, la misma que en la práctica hoy no es reconocida por los organismos jurisdiccionales.